

marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de diciembre de 1980.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

3740 ORDEN de 19 de diciembre de 1980 por la que se nombra a don Joaquín García Carrasco Profesor agregado de «Introducción a las Ciencias de la Educación» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Palma de Mallorca.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Joaquín García Carrasco, número de Registro de Personal A42EC1758, nacido el 27 de junio de 1941, Profesor agregado de «Introducción a las Ciencias de la Educación» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Palma de Mallorca, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de diciembre de 1980.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

3741 ORDEN de 23 de enero de 1981 por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, la Adjunta de «Histología y Embriología general» Facultad de Medicina, de la Universidad de Granada a don Juan Arechaga Martínez.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 15 de abril de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 25), ampliada por la de 22 del mismo mes («Boletín Oficial del Estado» del 30), se anunció un concurso de traslado, entre otras, la plaza de «Histología y Embriología general» (Facultad de Medicina), de la Universidad de Granada que no pudo ser adjudicada de forma directa.

Reunida la Comisión especial, nombrada por Orden ministerial de 29 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de noviembre), para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite en 20 del actual a favor de don Juan Arechaga Martínez, y de conformidad con la misma.

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se mencionada al Profesor adjunto que, asimismo, se indica:

Facultad de Medicina

Don Juan Arechaga Martínez, A44EC4102, a la Universidad de Granada.

El interesado tomará posesión de su destino en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.d) de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado. Dado que el señor Arechaga se encuentra adscrito provisionalmente a la misma plaza, el Rectorado de la Universidad de Granada le dará posesión definitiva previo cese de la adscripción provisional de que viene disfrutando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid 23 de enero de 1981.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación académica y Profesorado.

3742 ORDEN de 10 de febrero de 1981 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Química orgánica» (Facultad de Farmacia) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado

por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 25 de noviembre), para la provisión de tres plazas de «Química orgánica» (Facultad de Farmacia), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 4 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 17).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 28), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Basabe Barcala, María del Pilar. Número de Registro de Personal: A44EC4557. Fecha de nacimiento: 22 de abril de 1946.

Número de orden: 2. Apellidos y nombre: Álvarez y Domingo, María Mercedes. Número de Registro de Personal: A44EC4558. Fecha de nacimiento: 25 de julio de 1949.

Número de orden: 3. Apellidos y nombre: Alcalde y País, María de las Ermitas. Número de Registro de Personal: A44EC4559. Fecha de nacimiento: 26 de octubre de 1947.

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto; artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I.

Madrid, 10 de febrero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

3743 RESOLUCION de 11 de diciembre de 1980, de la Comisión Permanente, por la que se nombra Secretario del Juzgado de Paz de Almoradí (Alicante), a don José Albadalejo Bernicola.

Ilmo. Sr.: Con esta fecha, se nombra a don José Albadalejo Bernicola, en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Secretarios de Juzgados de Paz, que tiene concedido el reintegro al servicio Activo, para la Secretaría de igual clase del Amoradí (Alicante), declarada desierta en concurso ordinario de traslado.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de diciembre de 1980.—Por la Comisión Permanente, Jesús Marina Martínez Pardo.

Ilmo. Sr. Secretario general del Consejo.

3744 RESOLUCION de 5 de enero de 1981, de la Comisión Permanente, por la que se declara en situación de excedencia voluntaria a don Lorenzo Jesús del Río Fernández, Juez de Distrito.

Excmo. Sr.: La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 5 de enero de 1981, adoptó el siguiente acuerdo:

De conformidad con el número 5.º del artículo 35 de la Ley Orgánica 1/1980 de 10 de enero, y teniendo en cuenta lo establecido por el artículo 41 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, de aplicación al Cuerpo de Jueces de Distrito, en virtud de lo que determina el artículo 6.º del Real Decreto 2104/1977, de 29 de julio,

Esta Comisión Permanente, accediendo a lo solicitado por don Lorenzo Jesús del Río Fernández, Juez de Distrito número 1 de los de Jerez de la Frontera, ha acordado conceder al mismo la excedencia voluntaria, en las condiciones que en el referido artículo se establecen.

Lo que traslado a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de enero de 1981.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles.

Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Sevilla.